

ALCALDÍAS



Manifestación contra Negrete causa caos vial

40 Cap

JOSEFINA QUINTERO M.

La presión política por la pérdida de espacios en la alcaldía Coyoacán afectó a miles de ciudadanos, luego de que un grupo de trabajadores apoyados por simpatizantes del PVEM, identificados con el ex delegado Mauricio Toledo, bloquearon Tlalpan, Taxqueña, Miguel Ángel de Quevedo, División del Norte y Miramontes para protestar por el retraso en sus pagos y despidos injustificados.

Ramón Flores –operador de Toledo que fue inhabilitado por la Contraloría– junto con los despedidos presionan al alcalde Manuel Negrete para que sean

recontratados, y aunque decenas de policías acudieron, los manifestantes no se retiraron.

El enorme caos vial se extendió por toda la zona de pequeñas y empedradas calles del centro de Coyoacán que fueron usadas por camiones y el transporte público, pese a que los uniformados impedían el paso no daban alternativas a los conductores desesperados.

A pesar de los conflictos viales y la afectación, los ex trabajadores prosiguieron su manifestación contra Negrete.

▼ Todo el sur de la ciudad se vio afectado por la protesta.

Foto Guillermo Sologuren





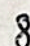
EN COYOACÁN

Violan el reglamento destinado a construcciones

CDMX 8




Otra vez la riega Negrete, en Cooyoacán

JUAN R. HERNÁNDEZ 
GRUPO CANTÓN

DUPLICAN

CIUDAD DE MÉXICO.— Las irregularidades en obras de Cooyoacán se han convertido en norma, desde funcionarios que exigen cuotas para el otorgamiento de los permisos para las construcciones, hasta los que clausuran obras.

El legislador expuso que el desarrollador de los departamentos que se construyen en calle Ojitlán 60, colonia Residencial Cafetales II, de acuerdo con vecinos de la zona, incumple la normatividad vigente e incluso utilizó documentos falsos para obtener los permisos de edificación.

 Exhiben la referencia RCOB/16/18, como constancia de construcción. Vecinos, han constatado que corresponde a otro terreno ubicado en Canadá 75, colonia Parque de San Andrés



Irregularidades en construcciones, una norma



Aplicarán pruebas Covid en 450 mil casas de Iztapalapa

ARTURO R. PANSZA

7

Ante la situación sanitaria que se vive en Iztapalapa por la pandemia provocada por el Covid-19, en los próximos días arrancará un programa para recorrer todo el territorio de la demarcación y visitar los domicilios, para una detección oportuna de la población con el virus, a través del tamizaje, anunció la titular de la alcaldía Clara Mariana Brugada Molina.

En la mesa de trabajo que tuvo con integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, informó se visitarán 450 mil hogares, con apoyo de la Secretaría de Salud del gobierno capitalino para hacer pruebas que permitan determinar qué personas es-

tán contagiadas con el coronavirus.

"Lo vamos a hacer a toda la población para poder prevenir, romper cadenas de contagio", dijo Brugada Molina, quien refirió que coincide con el diputado perredista Jorge Gaviño Ambríz en que se debe atender todo lo relativo a esa enfermedad con prontitud, al tiempo que notificó que personal a su cargo ha hecho más de 15 mil llamadas a personas para darles seguimiento, luego de que resultaron positivas al virus.

La alcaldesa detalló que se insistirá mucho entre la población de la demarcación que mantengan las medidas sanitarias dispuestas por las autoridades, así como no dejen de usar cubrebocas e incluso caretas, mientras que con la representación de la bancada del PAN en el Legisla-

tivo, el diputado Héctor Barrera Marmolejo externó su preocupación por los niveles de fallecimientos en Iztapalapa a causa de la pandemia, con 2 mil 504 víctimas en la demarcación, asemejándose a otros municipios del país con una extensión geográfica incluso más reducida.

"Creemos que debe haber mayor detección oportuna para implementar las medidas necesarias y atacar estos índices de letalidad que tiene Iztapalapa. En ninguna otra alcaldía, en ningún otro municipio hay tantos decesos y esto debe ser un foco rojo para todos y cada uno de nosotros, en especial para quien es titular de esta demarcación", declaró el panista.

Por lo que hace a la escasez del agua en la alcaldía, Clara Brugada informó que se han realizado 216 mil viajes de pipas para la dotación del elemento entre los iztapolapenses, al tiempo que aceptó que no se logra llegue suficiente vital líquido a la demarcación, en la que no se para para atender las fugas.

Con ese tema participó la presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua en el Congreso de la Ciudad de México, Guadalupe Aguilar Solache, quien señaló que, por años, la capital del país ha padecido el problema creciente del abasto, calidad y escasez del agua, pero en algunas alcaldías la situación se ha convertido en una demanda poco sostenible,



Se aplicarán pruebas Covid-19, para detectar casos en Iztapalapa /FOTO: CAPTURA DE PANTALLA



8

A

21 NOV 2020

Dan apoyos a artistas de los Siete Pueblos de Tláhuac

8a

Con el objetivo de ayudar a los elencos artísticos que cada año participan en los festejos de los llamados Siete Pueblos de Tláhuac, la alcaldía respectiva entregó 2 millones de pesos a colectivos y solistas originarios.

El alcalde, Raymundo Martínez Vite, explicó que las Ayudas económicas a colectivos culturales y solistas de Tláhuac 2020 fueron organizadas junto con alrededor de 130 grupos artísticos de Tláhuac afectados por el cese de actividades colectivas debido a la pandemia.

Los recursos fueron distribuidos así: a los 20 solistas beneficiarios, 5 mil pesos; a 30 colectivos de menos de cinco integrantes, 10 mil, y a 85 grupos de más de cinco personas, 20 mil.

Martínez Vite refirió que este año la celebración del Día de Muertos, que reúne a miles de visitantes en el pueblo de San Andrés Mixquic, fue cancelada. Las

propias mayordomías encargadas de organizar los festejos, agregó, solicitaron que éstos se anularan, a fin de prevenir contagios.

Más que con las fiestas tradicionales las autoridades han tenido que lidiar con las fiestas clandestinas. A fin de evitarlas, se impondrá la llamada ley seca durante los próximos fines de semana.

Además de esos apoyos, Martínez Vite aseguró que espacios como casas de cultura y centros deportivos de Tláhuac están recibiendo mantenimiento en esta época. El alcalde dijo que para las celebraciones del próximo año ya se tiene previsto un presupuesto. Si las condiciones sanitarias impiden otra vez los festejos, el presupuesto sería distribuido en una nueva convocatoria.

En el caso de las fechas conmemorativas más importantes, la alcaldía las ha adaptado a un formato virtual que se encuentra en sus redes sociales.

Juan Ibarra



Entrega Tlalpan apoyos a favor de comunidades

AURELIO SÁNCHEZ

22

Con el fin de atender las demandas más sensibles de la población, la Alcaldía Tlalpan, encabezada por Patricia Aceves entregó apoyos económicos para proyectos sustentables de agua y energía.

En el Parque Lúdico Macondo, la exdiputada federal destacó que en su primer año de ejecución "este programa social ha otorgado apoyos por un total de 6 millones 503 mil pesos, destinados a 107 proyectos de infraestructura ecotecnológica que beneficia a 997 personas".

A través de la Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, la Alcaldía Tlalpan ha impulsado 38 proyectos para la operación de cosecha de agua de lluvia y 69 proyectos para la cosecha de energía sustentable.

Puntualizó que 78 de los 107 proyectos "fueron representados e impulsados por mujeres, lo cual nos llena de orgullo porque estamos empoderando a miles de mujeres en la alcaldía para disminuir las brechas de género y reducir la violencia de género".

Con estas acciones sustentables, la Alcaldía Tlalpan fortalece el aprovechamiento de agua de lluvia como una alternativa para incrementar la recarga de los acuíferos, el ahorro y también la potabilización del agua en zonas de vulnerabilidad social para que tengan acceso a estos recursos de forma salubre, segura y asequible.

Asimismo, el programa social "Cosechando Agua y Energía Sustentable, Tlalpan 2020" fomenta el uso de tecnologías que permitan la generación de energía eléctrica con sistemas de captación de energía solar para que tengan acceso a este recurso de forma salubre, segura y asequible.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



SE BUSCA MEJORAR LA IMAGEN URBANA

Mandan propuesta al Congreso para pasar cables aéreos al subsuelo

Otra iniciativa del gobierno es dar permisos con goce de sueldo por paternidad de 45 días a sus trabajadores

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México envió un paquete de iniciativas al Congreso local, entre ellas una con la que se busca hacer obligatorio que toda la infraestructura de las diversas empresas que cuentan con cableado aéreo pase a ductos subterráneos, además de un par que busca impulsar que el permiso de paternidad se extienda a 45 días con la finalidad de mejorar las condiciones de participación igualitaria en el cuidado de los hijos.

En el primer caso, se trata de establecer las bases normativas para la planeación, coordinación, conducción y ordenamiento del subsuelo en la capital del país, así como para el retiro de todos los cables que cuelgan de los millones de postes.

De esa manera, se buscará reducir las afectaciones en el suministro de los servicios, una mejora significativa para la imagen urbana y mayor seguridad a los peatones, así como ordenar y armonizar los crite-

rios que regulan las intervenciones de instalaciones que se hallan en el subsuelo.

Para eso, se propone la creación de un órgano colegiado que coordine y vigile las acciones que permitan retirar el cableado aéreo en la vía pública de los diversos servicios, así como el uso ordenado del subsuelo en la ciudad.

Además, se integrará un inventario de la infraestructura de ese tipo existente para su posterior retiro y la que se encuentra instalada en el subsuelo para la prestación de servicios, lo que permitirá a la administración pública una eficiente planeación, control y vigilancia de su uso.

Igualdad de derechos

Las otros dos iniciativas buscan garantizar el derecho de niñas y niños a ser cuidados y contribuir a un reparto equitativo de las tareas de crianza y el cuidado, además de fomentar relaciones igualitarias entre las personas con miras al desarrollo social.

La primera busca reformar el artículo 21, fracción II, inciso A, numeral 2 de la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en la capital, a fin de ampliar de 15 a 45 días el permiso a los padres por consanguinidad o adopción y a las madres por adopción.

La segunda plantea una reforma al artículo 132, fracción XXVII bis de la Ley Federal del Trabajo a efecto de otorgar a los trabajadores el permiso de paternidad por 45 días naturales con goce de sueldo por el nacimiento o adopción de un infante. Dicha prerrogativa será en todo momento irrenunciable.

Además, el Ejecutivo local emitirá un acuerdo para que los padres trabajadores de la administración pública de la ciudad puedan gozar de un permiso de paternidad de hasta 45 días naturales posteriores al parto o procedimiento de adopción para el cuidado de sus hijas e hijos recién nacidos, periodo en el que percibirán 100 por ciento de su salario bruto mensual bajo el concepto denominado "permiso retribuido".



Darán 45 días por paternidad

REDACCIÓN

A través de dos iniciativas de reformas, el gobierno de la ciudad impulsa que el permiso de paternidad se extienda a 45 días para mejorar con ello las condiciones de participación igualitaria y corresponsable de los hombres en el cuidado y crianza de las hijas e hijos y en las tareas del hogar.

La primera iniciativa, presentada ante el Congreso de la Ciudad de México, busca reformar el Artículo 21 fracción II, inciso A) numeral 2, de la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en la Ciudad de México, el cual contempla actualmente un permiso por 15 días a los padres por consanguinidad o adopción y a las madres por adopción.

La propuesta busca que los padres puedan gozar el mismo período establecido por maternidad posterior al parto, esto es, 45 días, lo mismo las madres por adop-

ción; la ampliación del periodo favorecerá la formación del vínculo afectivo desde temprana edad, factor de vital importancia para el desarrollo del recién nacido.

La segunda iniciativa, presentada también al poder legislativo local, busca que éste remita al Congreso de la Unión la propuesta de reforma al artículo 132, fracción XXVII Bis de la Ley Federal del Trabajo y adicionar un segundo párrafo al artículo 28 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, a efecto de otorgar a los trabajadores el permiso de paternidad por 45 días naturales con goce de sueldo, por el nacimiento o adopción de un infante. El permiso de paternidad será en todo momento un derecho irrenunciable.

En tercer lugar, la Jefa de Gobierno emitirá un Acuerdo de conformidad con las atribuciones previstas en la Constitu-

ción Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución de la Ciudad de México y demás ordenamientos, para que los padres trabajadores de la Administración Pública de la ciudad puedan gozar de un permiso de paternidad de hasta 45 días naturales posteriores al parto o procedimiento de adopción para el cuidado de sus hijas e hijos recién nacidos, periodo en que percibirán el equivalente a 100 por ciento de su salario bruto mensual, bajo el concepto denominado "permiso retribuido".

15

DÍAS SE dan actualmente de permiso de paternidad, de acuerdo con la ley en la materia

--	--	--	--	--	--	--	--



2

Cd

21 NOV 2020

Acumulan acusaciones por promoción anticipada

VÍCTOR JUÁREZ *ru*

Las acusaciones por promoción anticipada de funcionarios públicos locales se disparó esta semana, con al menos tres quejas de militantes de Morena contra el coordinador del PAN en el Congreso local, Mauricio Tabe, así como contra el Alcalde de Cuajimalpa, Adrián Ruvalcaba, en los estrados electrónicos del Instituto Electoral local.

A las denuncias se suman quejas en contra del legislador local por Morena Ricardo Fuentes, sin embargo, los escritos dirigidos al panista Tabe suman cuatro tan sólo

en esta semana, promovidos por la legisladora Donají Olivera y el Concejal Yair Figueroa, de Miguel Hidalgo, así como de un particular.

Éstas no sólo se dirigen a publicaciones en redes sociales del legislador, sino también por la promoción de una encuesta en su página oficial, así como la presunta entrega de cuadernillos y hasta tinaicos, así como la colocación de lonas con su imagen.

Sobre la denuncia contra Ruvalcaba, ésta refiere promoción con la implementación del programa "Siempre Contigo", así como por entregar despensas.



2

Cd.

Reclaman ante CDH falta de insumos

VÍCTOR JUÁREZ

2 d

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDH) ha recibido por lo menos 52 quejas de servidores públicos del sector salud en demanda de insumos y suministros para realizar su trabajo en la pandemia de Covid-19, señaló la presidenta del organismo, Nashieli Ramírez.

En comparecencia ante diputados del Congreso local, Ramírez aseguró que por el cierre de las actividades públicas durante el confinamiento, el organismo ha recibido menos quejas que en otros años.

“Tenemos quejas en la Quinta Visitaduría de servidores públicos que están atendiendo Covid, muchos de ellos de servicios médicos, demandando que les hace falta material e insumos para poder hacer su labor”, indicó.

En tanto, en la Tercera Visitaduría se tienen solamente 10 quejas de este tipo, mientras que en esta misma suman 161 quejas por la atención recibida o la omisión de la atención.

“Lo que se ha hecho en estas quejas es lo que hemos tratado de hacer con las vinculadas a Covid, resolverlas al momento: no nos interesa armar una investigación para en tres años emitir una recomendación, sino que básicamente se resuelva”, explicó Ramírez.



41

Cap

La CDH ha atendido 717 quejas relacionadas con el coronavirus

41 cap
ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

En lo que va del año, la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la capital ha recibido 5 mil 390 quejas, de las cuales 717 están relacionadas con casos de Covid-19 y a 341 se dio seguimiento y conclusión.

Nashieli Ramírez, titular del organismo, explicó a diputados de la Comisión de Presupuesto del Congreso que solamente 10 casos fueron reclamaciones por falta de atención médica y 52 por parte de personal de salud por falta de insumos, en los que más que armar una investigación para emitir una recomendación posterior se coadyuvó a resolverlas en el momento.

Al exponer el programa operativo anual de 2021, afirmó que la donación que la CDH hizo al Gobierno de la Ciudad por 43.5 millones de pesos destinados a atender la pandemia, equivalente a 10 por ciento del presupuesto asignado para este año, con la autorización del consejo,

no afectó su operatividad al tomarlos del fondo de liquidaciones, sin poner en riesgo la suficiencia de él a partir de los estudios actuariales que se realizaron.

Explicó que si bien hubo un menor número de quejas respecto de 2019, no está vinculado con esa donación de recursos, sino con la suspensión de actividades y el confinamiento por la emergencia sanitaria, dado que la CDH "no ha dejado de brindar atención ni un solo día", pues han continuado las mesas de trabajo, visitas a penales y centros de internamiento para adolescentes, además de acompañar movilizaciones sociales.

Ramírez agregó que en lo que va del año se emitieron siete recomendaciones que involucran a 180 víctimas y tiene tres pendientes.

Explicó que en 2020 el organismo que preside tuvo un presupuesto de 435.4 millones, que se incrementó a 443.5 millones por rendimientos financieros y un convenio con la Comisión de Búsqueda

para capacitación de su personal y el próximo año se solicitan 452.8 millones.

Por otra parte, el Gobierno capitalino presentó la aplicación Dignas, desarrollada por el Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar, como una herramienta en la que personas dedicadas al trabajo doméstico podrán acceder a información y asesoría sobre sus derechos laborales, así como al cálculo de las remuneraciones que por ley les corresponden.



El Covid-19 evidenció las desigualdades sociales, dice titular de la CDHCDMX

ARTURO R. PANSZA

Dijo que la emergencia sanitaria puso al descubierto desigualdades sociales

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCDMX), Nashieli Ramírez Hernández, aseguró que la pandemia por el Covid-19 evidenció las desigualdades sociales en la capital del país.

Asimismo, en reunión virtual con diputados locales, advirtió que la tarea fundamental es evitar que la crisis sanitaria se convierta en una de derechos humanos.

Durante su participación en la mesa de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, Ramírez Hernández, dio cuenta que en el marco del confinamiento de la población capitalina, se ha exacerbado la violencia hacia niñas, niños y adolescentes.

Además, dijo que se debe atender el tema de la delincuencia, porque los mapas de conflictividad social se traslapan con los de la delincuencia, por lo que hizo un llamado a comprender a los menores de edad porque los victimarios también son víctimas.

ASEGURA TITULAR DE CDHCDMX

Agudizó el encierro la violencia infantil

Ante los integrantes de la instancia legislativa que preside la morenista Guadalupe Morales Rubio, dio cuenta que prácticamente de marzo a la fecha, se han atendido todas las quejas presentadas por la población en torno a la pandemia.

Mencionó que este año se han recibido 52 quejas por parte de personal sanitario, por falta de insumos o protección para atender la enfermedad provocada por el virus.

Hizo notar que el hecho de que los menores no vayan a las escuelas es un factor de desprotección, porque son más susceptibles a caer en la delincuencia, trabajo infantil y hasta en delitos de trata.

Aclaró que la solución, ante el panorama que se tiene, no es bajar la edad penal, porque eso no resuelve el problema, al tiempo que estimó que se requiere una atención integral a la situación que enfrentan las niñas, niños y adolescentes.



Agudizó... (2)
21 NOV 2020

Página: _____

Sección: _____

Fecha: _____

Dentro de ese contexto, comunicó que, entre enero y noviembre de este año, se han registrado 146 quejas relacionadas con falta de cuidados y restitución de derechos de menores de edad.

Indicó que en los casos de adolescentes inmiscuidos en asesinatos en las últimas semanas, el organismo se ha acercado a las familias de los menores fallecidos y de las personas de entre 13 y 14 años acusadas de asesinato, a fin de brindarles atención, pero no la han requerido.

En atención a los cuestionamientos de los representantes populares de diversos partidos, que se refirieron al presupuesto del organismo, la responsable de la CDH-CDMX comunicó que solicita un techo presupuestal de 452.8 millones de pesos, lo que representa un incremento de apenas 3.8 por ciento que se utilizará en parte para basificar al personal de limpieza, que actualmente se contrata por outsourcing.

Precisó que, al inicio de la emergencia sanitaria y con el apoyo del Consejo Consultivo, la Comisión de Derechos Humanos determinó donar el 10 por ciento de su presupuesto para este año, equivalente a 43.5 millones de pesos para dirigirlo a la atención de la pandemia. El dinero se entregó a principios del mes de junio.

Nashieli Ramírez, cuestionada sobre este tema, respondió a los diputados locales que esos recursos se transfirieron a través de la suscripción de un convenio de donación y se hizo el compromiso con las autoridades de que se informará en que se erogará la cantidad destinada.

Informó además que no hay subejercicios y que, está comprometido al cien por ciento el presupuesto del presente año. Aclaró que en capítulo 3000 hay remanentes porque no se ha pagado el servicio de vigilancia de todo el año.



Nashieli Ramírez advirtió fundamental evitar la pandemia se convierta en un caos en derechos humanos /FOTO: CAPTURA DE PANTALLA